

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**Melgar Tolima, Octubre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).**

PROCESO	C. 1 ORDINARO LABORAL
RADICACIÓN N°	73449-31-03-002-2018-00038-01
DEMANDANTE	MARIA DEL PILAR CALDERON LEYVA
DEMANDADO	CONSORCIO CEI-SMA WSP
ASUNTO	Liquidación Costas

De la anterior liquidación de costas a cargo de la parte demandada, se corre traslado a las partes por el termino de tres días, para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>41</u>	De hoy <u>26 OCT 2020</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

SECRETARIA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.-Melgar, Octubre 21 de 2020.- 73449-31-03-002-2018-00038-01.

Al Despacho de la Señora Juez, con la siguiente liquidación de costas.

Agencias en derecho de primera instancia.....	\$828.116,00
Agencias en derecho segunda instancia.....	877.803,00

Total.....	\$ 1.705.919,00
------------	-----------------



HENRY QUIROGA RODRIGUZ

Secretario.